Diez maravedis
SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y TRES.

Don Juan delariz. Don Alonso perez monte Don Gonzalo fuster Don fran.co Diego melgarejo. Don felix Andres Don Juan de Zarzosa. Don fran.co zarandona. Don fulgencio Zarandona. Don fran.co tudela. Don Juan tizon. Don xptoual fontes. Don Gines Jufre. Don luis Salar. Don Joseph feltzes. Don Miguel Valcarzel. Don Gines Saorin. Don fran.co espin. Don Antonio prieto. Don Macias aguado Don esteuan de tapia. Don Pedro gallego Don Juan delison Don Alonso Contreras. Don Pedro Tizon. Don Pedro martinez melgarejo. Don Pedro Aleman. Don Miguel Galiano. Don Alonso Rocamora Don Juan chilleron. Don Antonio ferro Don leonardo Peñaluer Rexidores =

Seyendo Sebastian queuedo. Pedro Villanueba y Don Antonio Valboa Jurados =

Suplica s.e la Equidad de los Z.os de fisco =

La ciudad acordo que los Señores Don Gines Jufre y Don macias aguado Rexidores Vean al señor Juez de Vienes Confiscados y le supliquen que en consideracion del estado miserable del tiempo y de la cortedad de medios con que en general se hallan los Vezinos, se sirua de que en la cobranza de los Censos que todos hazen al fisco se les haga la Equidad que su nezesidad pide, y como esta ciud.d lo espera de dicho señor y lleuan entendido dhos. Caualleros comis.os =

Suplica sobre la Vaja y de Z.os

que porquanto por los infortunios y calamidades del tiempo en los fructos, contagios y Vaja de moneda que a experimentado esta monarquia y falta de Comercio que a estos accidentes se le a seguido, se halla oy esta republica con la estrechez y nezesidad que es notorio, mayormente consistiendo como consisten las haziendas de los Vecinos